21/08/2014

Vicuña: Fiscalía investiga a sujeto por amenazas, porte de armas, tenencia de municiones y plantación ilegal de marihuana



La Fiscalía de Vicuña formalizó la investigación a un sujeto, César Díaz Valdivia, por su participación como presunto autor de delitos de amenazas, porte de armas, tenencia de municiones y plantación ilegal de marihuana.

Los hechos que investiga la fiscalía dan cuenta que el 19 de agosto de 2014, aproximadamente a las 15:30 horas, en las afueras del Colegio Edmundo Vidal Cárdenas de Peralillo, Vicuña, el imputado César Andrés Díaz Valdivia, junto con otros dos sujetos, amenazaron a una víctima, señalándole que lo matarían y le habrían exhibido elementos cortopunzantes y un palo.

Ese mismo día, aproximadamente a las 17:10 horas, en el sector de la intersección de Pasaje Río Claro y calle Maipú, Vicuña, el imputado Díaz Valdivia, portaba sin justificación razonable en el interior del vehículo marca Toyota, modelo Yaris, un cuchillo de aproximadamente 43,9 centímetros de hoja y 12 centímetros de empuñadura, tipo machete y un cuchillo de aproximadamente 21 centímetros de hoja y 12 centímetros de empuñadura, del tipo cocinero.

En tanto, Díaz Valdivia mantenía en su hogar 9 plantas vivas de cannabis sativa, además de 20 cartuchos de guerra calibre 7,62 y dos cartuchos calibre 0,38, especies que quedaron al descubierto luego de otros hechos investigados por Carabineros, en los cuales un menor resultó detenido.

El fiscal de Vicuña, Eduardo Yáñez, formalizó la investigación y solicitó la prisión preventiva al tribunal de garantía. “Las causales por las cuales se pidió la prisión preventiva son por el número de delitos formalizados como amenazas no condicionales, amenazas que en su momento se tuvo a la vista por las armas como un machete de 50 centímetros”, dijo el persecutor.

Díaz quedó en prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad y otro imputado por el delito de amenazas resultó con prohibición de acercarse a la víctima.

El juzgado de garantía concedió un plazo de investigación de 50 días.